

# Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.121.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 5 de Mayo de 1933

## Sobre los sucesos de Melgar

Nota oficiosa del Gobierno civil

### Rectificación a una información de «El Castellano»

No en plan de discusión, pues el gobernador de una provincia ni puede ni debe discutir con nadie sobre sus propios actos sólo censurables por sus superiores jerárquicos que estiman o desaprueban una gestión, y sólo para evitar que el público se desoriente ante hechos confusos y mixtificadas y por una sola vez hago la presente, terminante y definitiva rectificación a lo escrito en el periódico «El Castellano» de ayer, 2 de Mayo, sobre los sucesos de Melgar, y de un modo especial en lo que hace referencia a la visita que juntos me hicieron los diputados a Cortes por Burgos, señores Armijo, Gómez, Cuesta y Estévez, a los que tuve el honor de conocer y saludar por vez primera, tres de ellos en la mañana del 1.º de Mayo corriente.

Separa, como es lógico, a los señores Armijo, Gómez y Cuesta de la versión de «El Castellano» que parece reflejar el criterio personal del señor Estévez y espero que aquellos señores diputados se habrán asombrado tanto como yo de lo que me atribuye «El Castellano» por la pluma de su director y que paso a rectificar seguidamente.

1.º Es completamente inexacto, desde el principio hasta el fin, cuanto expresa dicha información al atribuirme juicios y comentarios sobre la gestión de mi digno antecesor, señor Vega, así como lo que se refiere a otras entidades y alcaldes de la provincia sobre los que es mi deber en todo momento averiguar su gestión y sancionarla, pero no desautorizarla públicamente a espaldas de los interesados.

Puede el periodista por su sola cuenta articular censuras, quejas y propósitos con fundamento o sin él, pero no puede la autoridad superior de la provincia establecer ni en hipótesis solución de continuidad política con sus antecesores en el mando, ni menos afirmar, compartir y dar asentimiento a aquellas hijas de la opinión contraria a las instituciones vigentes, si bien la autoridad tome nota de las mismas para averiguar el grado de su certeza y de su justicia.

2.º En cuanto a los sucesos de Melgar, me remito a la información que con carácter oficial publica hoy el DIARIO DE BURGOS, que refleja lo ocurrido, comprobado por mí, dejando a un lado las exageradas imputaciones partidistas, ya que es público y notorio el estado de permanente agitación de muchos elementos de Melgar, pero hallándose instruyendo diligencias sobre los hechos acaecidos el Juzgado de instrucción de Castrojeriz, debe dejarse expedito el camino judicial y aguardar la obra de la justicia con todas las garantías propias de ella.

3.º No sé si por malicia, por omisión voluntaria o por descuido de los informadores, al dar detalles de mi salida a Melgar se incluyen unos acompañantes y se silencian otros, habiéndose de colaborar y de auxilios que el buen juicio del público habrá comprendido su verdadero y exacto alcance.

Viniendo en la mañana del 1.º de Mayo los referidos señores diputados agrarios y varias comisiones políticas contrarias entre sí, de Melgar, a exponer denuncias y quejas por los acontecimientos que allí ocurrían, y que tenían se exacerbaban, al notificarme horas después la agravación de los mismos, interés de dichas comisiones saliesen inmediatamente con la precisa recomendación para sus representantes de que se tranquilizasen los ánimos, calmando a los más excitados en evitación de que hubiese que reprimir con máxima energía los desórdenes. Esto explica la presencia en Melgar del diputado señor Gómez, cuya valiosa actitud agradezco en lo que significaba, pero al propio tiempo hay que decir que también fué a Melgar, representando a los partidos republicanos, don Domingo del Palacio, presidente del Comité de Acción Republicana, expresamente llamado para ello y que también se buscó reiteradamente a los dirigentes de los partidos Radical-Socialista y Socialista, que no fueron encontrados, sin duda por la festividad del día, ya que no podía demorarse la salida, pues se requerían telefóricamente fuerzas de auxilio, asistencia sanitaria y mi presencia en el citado pueblo de Melgar, donde ya había víctimas.

Los que constituyeron mi propio e indispensable acompañamiento, fueron el comisario de Policía, el oficial del Gobierno, señor Durá, para la práctica de diligencias; una sección de guardias de asalto con su capitán y oficial, médico señor Ruiz Domínguez y la Ambulancia sanitaria con todos los recursos necesarios para la cura de heridos y traslado de los que estuvieran graves a Burgos.

Con estos elementos y la Guardia civil concentrada que, al mando del señor teniente coronel jefe de la Comandancia, señor Terán, se hallaba en Melgar, fué con los que únicamente, y guiado por mi propio criterio, había de restablecer, como lo hice, con la celosa cooperación de las fuerzas a mis órdenes la normalidad alterada, agradeciendo por otra parte muy de veras la presencia de los referidos señores, cuya misión se circunscribía a que aconsejaran a sus respectivos amigos obrasen con prudencia y moderación antes de que hiciese sentir a los vecinos de Melgar el peso de mi autoridad ante el imperativo indeclinable de mantener a toda costa el orden público.

4.º Es de fácil comprender la actitud de la autoridad ante un suceso como el de Melgar. El desorden no puede nunca ser causa de un cambio político. Hay que capacitarse con la cultura y con el ejercicio del derecho para ocupar los cargos públicos y no puede haber otra cuestión primordial a que atemperarse de momento en Melgar, que no sea la sumisión sin condiciones de sus vecinos al poder público.

5.º Sepan, pues, en Melgar y en toda la provincia y tome buena nota de ello «El Castellano» y demás Prensa, que, pese a habilidades, obstáculos, argucias o propósitos sospechosos, la actuación del gobernador ha de ser neta, franca y limpiamente republicana, que tanto quiere decir como obrar siempre justa y dignamente, armonizando en la medida de lo posible la energía con la tolerancia.

Burgos 3 de Mayo de 1933.—El gobernador, RAFAEL BOSQUE.

### Instantánea política

## Buscando soluciones

Así como Pirandello inventó seis personajes que buscaban un autor, el Gobierno investiga ahora la existencia de una mayoría para obtener un «quorum». Según sus cuentas le sobran algunos votos. Pero es a condición de que nadie se ponga enfermo. Queda prohibida la gripe para los diputados de la mayoría. Galarza, como nuevo Diógenes, armado de un farol, recorrerá los pasillos, asirá el teléfono, el telégrafo y la carta para que todos y cada uno estén en su puesto. Y así un día y otro día, por toda la eternidad de las Cortes. Porque en un momento de descuido puede sobrevenir la catástrofe. A cada minuto puede provocarse una votación. Es preciso estar alerta, como un centinela, vigilantes de todos los minutos.

Al Gobierno no le queda más apoyo que el de los partidos representados en el banco azul, excepción hecha de la Ezquerra. Todos los demás se han ausentado de aquella colaboración y asistencia pasiva, en algunos casos, que tan grato le era. Unos que votan en contra y otros que se ausentan del salón; todos son, afectos de «Quorum», votos en contra.

Sin embargo, los ministeriales entrevén otra resolución: prolongar la vida gubernamental por unos días hasta que puedan cerrarse las Cortes. El verano y sus calores disolverán el ambiente político, enrarecido; el Gobierno estaría asegurado hasta que llegara el dorado otoño. No obstante esta solución no es tan viable como parece a primera vista. Si las vacaciones últimas agravaron el problema, en estos momentos significaría un acto de hostilidad, contra la opinión representada por las oposiciones y contra la opinión también, expuesta en las elecciones municipales. No creemos que pueda cometerse una torpeza de tal bulto. Sería funesto e incalculable.

ALVAREZ DE LEON

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

CORRESPONDENCIA

## CORTES CONSTITUYENTES

# El problema de la naranja, el debate sobre Congregaciones y una proposición de los agrarios relacionada con la grave situación en que se hallan los labradores

### El proyecto de Congregaciones religiosas

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Justicia y Trabajo.

Muy pocos diputados en el hemicycleo y escaso público en las tribunas.

Se aplaza la aprobación del acta.

Se reanuda el debate sobre el artículo 31 del proyecto de Confesiones y Congregaciones.

El señor Hen defende una de las 145 enmiendas que hay presentadas al artículo cuyo contenido coincide casi por completo con la que defendió ayer el señor Pildain.

Terminada la defensa de la enmienda, el señor Sapiña se levanta y dice: No quiero hacerme cómplice de la obstrucción y renuncio a impugnar lo expuesto por el señor Horn.

La enmienda se desecha por 87 votos contra 23.

El presidente pregunta si se aprueba el acta, y el señor Abad Condé pide votación nominal. El acta es aprobada en esta forma por 101 votos. Los radicales, para evitar que hubiera número suficiente para la aprobación del acta, abandonaron sus escaños.

### El problema naranjero

El presidente suspende por unos instantes la discusión del proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas y abre discusión sobre dos proposiciones relacionadas con el problema naranjero. La primera lleva la firma del señor Sapiña y en ella se pide que se conceda con carácter transitorio una bonificación equivalente al 50 por 100 del coste del transporte por ferrocarril de la naranja destinada a los mercados del interior. La segunda de la que es autor el radical señor Calot, interesa la concesión de un anticipo reintegrable para la exportación de la naranja a los mercados de Inglaterra.

El señor Calot dice que puesto que ambas proposiciones tienen el mismo fin y tienden a resolver el grave problema naranjero levantado, habiéndose firmado todos los diputados de aquellas provincias, sin distinción de matices, lo más conveniente es unirlas y presentarlas así a la aprobación de la Cámara con la mayor urgencia.

(Al oír decir que en la firma de estas proposiciones van todos unidos, varios de la mayoría gritan: Pues hay que separarse, porque vosotros estáis perjudicando con vuestra actitud la economía del país. Los radicales responden en el mismo tono, y se produce un revuelo que cesa la campanilla presidencial).

El presidente pregunta si la Cámara acuerda que pasen a la comisión correspondiente las dos proposiciones ya fundadas, y previa la declaración de urgencia así se acuerda.

### Se reanuda el debate sobre Congregaciones

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Preside el señor Lara.

El señor Lamamié de Clairac defiende una de las 40 enmiendas de que es autor, y ésta es rechazada en votación nominal por 104 votos contra 27.

El señor Oreja Elósegui, vasconavarro, defiende otra enmienda. Dice que es una ventaja para ellos la situación en que se han colocado las minorías de oposición.

El señor Guerra del Río: Si continúa su señoría por ese camino, va a conseguir que cese la obstrucción.

El señor Gil Robles: Eso quisiera el Gobierno.

En la mayoría se oyen palabras de imprecación para el señor Oreja Elósegui, a las que responden agrarios y vasconavarros.

El señor Oreja Elósegui continúa su discurso. Dice que la República sigue una política antirreligiosa y centralista equivocada, que da lugar a incidentes como el ocurrido durante el viaje del Presidente de la República a Bilbao.

Estas palabras producen gran indignación en la mayoría, que increpa al orador.

El señor Martín de Antonio: Eso es falso; eso no puede probarlo su señoría. ¡Cínico!, ¡cínico!—repite.

El escándalo y la protesta que se producen en la Cámara duran varios minutos.

El señor Oreja Elósegui termina diciendo que la República, con sus desaciertos, ha hecho que todos los que la votaron el 12 de Abril estén ahora en contra de ella. Sus palabras son acogidas con fuertes protestas.

La enmienda es rechazada en votación nominal.

El señor Lamamié de Clairac defiende otra enmienda.

El señor Carrasco Formiguera explica su voto, diciendo que defenderá todas las enmiendas de los católicos,

### Una proposición de la minoría agraria

Se discute la proposición de la minoría agraria.

El diputado don Pedro Martín, la defiende. La proposición dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes se sirvan declarar que ante la crisis angustiosa que está atravesando la agricultura cerealista, es de la mayor urgencia que el Gobierno adopte las medidas conducentes a la moralización y valorización del mercado cerealista.»

El señor Martín y Martín justifica la proposición, por el grave trance insostenible por que atraviesa la agricultura cerealista.

Desde su anterior intervención tratando del mismo asunto, ha aumentado la gravedad hasta el límite que traerá la ruina de la agricultura, si no se acude con el remedio. El precio de los principales productos agrícolas se derrumba o no cubre ni con mucho el coste de producción, y lo que es peor, que no se pueden vender por falta de demanda. El trigo canal se vende de Valladolid y Salamanca se vende hoy a menos de cuarenta pesetas los cien kilos, siendo de cuarenta y seis la tasa mínima. En Valencia y Burgos se vende a menor precio todavía, habiéndose llegado en la última provincia a venderse a treinta y cinco y aún a treinta pesetas; es decir, a doce y media y trece la fanega, que era lo que valía antes de la guerra.

Lo mismo ha ocurrido con la cebada, que ha bajado hasta dieciséis y diecisiete los cien kilos. Lo peor es que no hay demanda, y el labrador no tiene medios de hacer dinero para satisfacer las necesidades del cultivo actual y el pago de las labores necesarias hasta la próxima cosecha.

No es extraño que ante este angustioso fenómeno, tan inexplicable, el labrador sospeche que tiene algún competidor ilegal.

El orador describe el número de desvelos y gastos del labrador para hacer la última cosecha, desde que hace dos años y medio, en el otoño de 1930, «levantó las pajas» de la rostradora anterior, y los demás gastos, piensos de ganados, amortización de máquinas, contribución y el interés de dos y medio que viene gravando el trigo que hoy está en las trojes; luego las labores invernales, la barbechera en el invierno de 1931, la siembra en el otoño del 32, con el consiguiente gasto de semilla, abono y mano de obra, las labores de escarda y binas en el mismo año, y, por último, la recolección que no ha costado menos de cuatro pesetas fanega, o sean diez pesetas los cien kilos. Al encerrar esta cosecha le aguardaban al labrador las cuentas del herrero, carretero, veterinario, guarnicionero, etc., las letras de los abonos, las máquinas, y, por último, la reparación de aperos y edificios, y después resulta que no le compran el trigo, o que si lo compran es a menor precio que el de la tasa legal y de lo que al agricultor le cuesta.

La culpa de lo que ocurre es del ministro de Agricultura en un 90 por 100 por lo menos. Provocó la junta para el estudio de la reglamentación de la venta del trigo y no aceptó ninguna de las conclusiones fundamentales de las acordadas, que hubieran contribuido a la regulación del mercado, ni se ha vuelto a ocupar en absoluto del problema. Cree el orador que la solución de momento es que el Estado intervenga directamente en el mercado, comprando el trigo suficiente, para que el precio verdad sea el de la tasa. Para esto entiende que no se necesitan grandes desembolsos, pero grande o pequeño, es imprescindible para evitar la ruina inminente de la agricultura, que acarrearía la de toda la economía nacional.

En este sentido puede subvencionarse a las fábricas para que cumplan la obligación legal de mantener un «stock» para dos meses de su consumo, y también créditos a los labradores, para que puedan salir del apuro actual.

En cuanto al remedio permanente y definitivo, está en que el señor Domingo salga del Gobierno, porque está completamente fracasado. Estima el orador que de no hacerlo no pasarán quince días sin que lo pidan todos los labradores de España.

Durante el discurso del diputado por Valladolid, le interrumpió el señor Carbrera, diciendo que es una especulación de los que quieren vender caro el trigo que compran por cuatro cuartos. (Grandes protestas de los agrarios).

### Contesta el ministro

Don Marcelino Domingo contesta al señor Martín, diciendo que el problema tiene varias causas. Hay menor consumo y hay más trigo, con lo cual disminuye la demanda. Además de la superproducción de este año, Cataluña

## DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

El próximo domingo, a las once de la mañana, se descubrirá la lápida—costeada por la Asociación de la Prensa—que da el nombre de Juan Albarelos, insigne periodista y gran burgalés que tantos años dirigió este periódico, a la calle donde se halla situada la Barriada de la Prensa (Paseo de los Vadillos).

La lápida es obra del genial artista Fortunato Julián.

Al acto serán invitadas las autoridades y corporaciones y desde luego quedan invitados también todos los que pertenecen a la Asociación de la Prensa.

## El problema del trigo

Firmada por 200 vecinos de Presencia y Revenga le ha sido entregada hoy al señor gobernador la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia: Muy señor nuestro:

Con todo el respeto que V. E. nos merece, los abajo firmantes nos dirigimos para que, si tiene a bien, nos señale el camino a seguir para salvarnos de esta hecatombe que se nos avecina. No es sólo al obrero al que amenaza la ruina y el hambre, sino también al mediano agricultor, al comerciante, en una palabra a la clase media, y con la marcha que llevamos no se podrá seguir un año más; los pagos son grandes, los jornales así como las contribuciones han aumentado, las jornadas de trabajo han disminuido y disminuirán más; todo lo vemos justo si la nación lo necesita, respetamos todas esas leyes pero lo que no vemos bien es que acatando todas las disposiciones dichas y muchas más, como son: Seguro obrero, Accidentes de Trabajo, etc., nuestros productos no valgan nada, decimos nada, porque se da el caso de no haber ni quien los compre. No sólo nos referimos al trigo y a los piensos, que todo el mundo lo sabe, sino a cualquier otro artículo que sea producido por el agricultor, y si vemos lo que le tiene que comprar para producirlo, como son: abonos, maquinaria, mano de obra, etc., ha subido un 40 por 100.

No hace falta ser un estadista para comprender esto; lo sabe la mayor parte de la gente y se comprende del labrador; casi todos ven que después de producir el pan escaseando él lo puede comer; en Castilla se pasa hambre, con todas las letras, hambre, y el labriego se calla a lo sumo se lamenta en las solanas y en las tabernas, pero con eso no se arreglan las cosas y creemos ya llegando la hora de manifestar nuestros males, claro es, lo hacemos en último apuro, pues no es el agricultor amigo de pedir mejoras a los Gobiernos ni a cesarse de sus males.

«Además como más urgencia, sin quebrantar las leyes, pagar la contribución en trigo, ya que no hay quien lo compre y dinero no tenemos; queremos, como verá V. E., pagar y pagar con lo que tenemos; pedimos también se nos coloque el trigo, pues para nosotros es cosa muerta sin fabricantes que lo compren; ponemos a su disposición unos veinte vagones, los cien kilos no a 46 pesetas los 100 kilos sino a 43 ya que las circunstancias así lo exigen; de no compensarnos el trigo, no podemos pagar nada más que en especies al Estado y sería lamentable vintean embargos; nuestro buen deseo creemos le vea claro y que ésta se acuerde de nosotros y pedimos con un ¡Viva la República! no nos tenga en el estado de postergación en que hasta ahora hemos vivido.»

«El señor Besteiro le dice que está excediéndose.

El señor Madrigal contesta que se somete a la presidencia.

El señor Besteiro:—Es preciso ceñirse a la proposición.

Varios diputados excitan al señor Pérez Madrigal a que continúe hablando.

El señor Besteiro, dando unos energéticos campanillazos, dice: Eo no puede tolerarse; continuará si debe seguir; sino, no.

El señor Madrigal se sienta, terminando su discurso.

El ministro de la Gobernación le contesta que tiene aceptada la intervención para la fecha que fija la presidencia.

El señor Maura cree que no puede retrasarse un problema de tanta gravedad.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Pérez Madrigal habla autorizado por la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina:—La minoría ha autorizado al señor Madrigal para formular una pregunta sobre este asunto, lo que no quiere decir que esté conforme con la interpretación que da al asunto el señor Pérez Madrigal, y cree que éste debe retirar su proposición.

El señor Madrigal se niega y la mantiene.

Nominalmente la desechan 133 contra 65, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

«El señor Besteiro le dice que está excediéndose.

«Ante la protesta del vecindario, la Junta de Beneficencia de Ciudad Real se incautó de los bienes mientras se resolvía el conflicto.

Este exsacerdote, el señor García Torrijos, se negó a entregarlos. Se procedió no obstante, a la incautación, alcanzando incluso a los bienes particulares del señor Torrijos, el cual acudió ante el gobernador.

«El señor Besteiro le dice que está excediéndose.

«El señor Madrigal contesta que se somete a la presidencia.

«El señor Besteiro:—Es preciso ceñirse a la proposición.

Varios diputados excitan al señor Pérez Madrigal a que continúe hablando.

El señor Besteiro, dando unos energéticos campanillazos, dice: Eo no puede tolerarse; continuará si debe seguir; sino, no.

El señor Madrigal se sienta, terminando su discurso.

El ministro de la Gobernación le contesta que tiene aceptada la intervención para la fecha que fija la presidencia.

El señor Maura cree que no puede retrasarse un problema de tanta gravedad.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Pérez Madrigal habla autorizado por la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina:—La minoría ha autorizado al señor Madrigal para formular una pregunta sobre este asunto, lo que no quiere decir que esté conforme con la interpretación que da al asunto el señor Pérez Madrigal, y cree que éste debe retirar su proposición.

El señor Madrigal se niega y la mantiene.

Nominalmente la desechan 133 contra 65, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

«El señor Besteiro le dice que está excediéndose.

«Ante la protesta del vecindario, la Junta de Beneficencia de Ciudad Real se incautó de los bienes mientras se resolvía el conflicto.

Este exsacerdote, el señor García Torrijos, se negó a entregarlos. Se procedió no obstante, a la incautación, alcanzando incluso a los bienes particulares del señor Torrijos, el cual acudió ante el gobernador.

«El señor Besteiro le dice que está excediéndose.

«El señor Madrigal contesta que se somete a la presidencia.

«El señor Besteiro:—Es preciso ceñirse a la proposición.

Varios diputados excitan al señor Pérez Madrigal a que continúe hablando.

El señor Besteiro, dando unos energéticos campanillazos, dice: Eo no puede tolerarse; continuará si debe seguir; sino, no.

El señor Madrigal se sienta, terminando su discurso.

El ministro de la Gobernación le contesta que tiene aceptada la intervención para la fecha que fija la presidencia.

El señor Maura cree que no puede retrasarse un problema de tanta gravedad.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Pérez Madrigal habla autorizado por la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina:—La minoría ha autorizado al señor Madrigal para formular una pregunta sobre este asunto, lo que no quiere decir que esté conforme con la interpretación que da al asunto el señor Pérez Madrigal, y cree que éste debe retirar su proposición.

El señor Madrigal se niega y la mantiene.

Nominalmente la desechan 133 contra 65, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

«El señor Besteiro le dice que está excediéndose.

«Ante la protesta del vecindario, la Junta de Beneficencia de Ciudad Real se incautó de los bienes mientras se resolvía el conflicto.

Este exsacerdote, el señor García Torrijos, se negó a entregarlos. Se procedió no obstante, a la incautación, alcanzando incluso a los bienes particulares del señor Torrijos, el cual acudió ante el gobernador.

«El señor Besteiro le dice que está excediéndose.

«El señor Madrigal contesta que se somete a la presidencia.

«El señor Besteiro:—Es preciso ceñirse a la proposición.

Varios diputados excitan al señor Pérez Madrigal a que continúe hablando.

El señor Besteiro, dando unos energéticos campanillazos, dice: Eo no puede tolerarse; continuará si debe seguir; sino, no.

El señor Madrigal se sienta, terminando su discurso.

El ministro de la Gobernación le contesta que tiene aceptada la intervención para la fecha que fija la presidencia.

El señor Maura cree que no puede retrasarse un problema de tanta gravedad.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Pérez Madrigal habla autorizado por la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina:—La minoría ha autorizado al señor Madrigal para formular una pregunta sobre este asunto, lo que no quiere decir que esté conforme con la interpretación que da al asunto el señor Pérez Madrigal, y cree que éste debe retirar su proposición.

El señor Madrigal se niega y la mantiene.

Nominalmente la desechan 133 contra 65, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

«El señor Besteiro le dice que está excediéndose.

«Ante la protesta del vecindario, la Junta de Beneficencia de Ciudad Real se incautó de los bienes mientras se resolvía el conflicto.

Este exsacerdote, el señor García Torrijos, se negó a entregarlos. Se procedió no obstante, a la incautación, alcanzando incluso a los bienes particulares del señor Torrijos, el cual acudió ante el gobernador.

«El señor Besteiro le dice que está excediéndose.

«El señor Madrigal contesta que se somete a la presidencia.

«El señor Besteiro:—Es preciso ceñirse a la proposición.

Varios diputados excitan al señor Pérez Madrigal a que continúe hablando.

El señor Besteiro, dando unos energéticos campanillazos, dice: Eo no puede tolerarse; continuará si debe seguir; sino, no.

El señor Madrigal se sienta, terminando su discurso.

El ministro de la Gobernación le contesta que tiene aceptada la intervención para la fecha que fija la presidencia.

El señor Maura cree que no puede retrasarse un problema de tanta gravedad.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Pérez Madrigal habla autorizado por la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina:—La minoría ha autorizado al señor Madrigal para formular una pregunta sobre este asunto, lo que no quiere decir que esté conforme con la interpretación que da al asunto el señor Pérez Madrigal, y cree que éste debe retirar su proposición.

El señor Madrigal se niega y la mantiene.

Nominalmente la desechan 133 contra 65, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

«El señor Besteiro le dice que está excediéndose.

«Ante la protesta del vecindario, la Junta de Beneficencia de Ciudad Real se incautó de los bienes mientras se resolvía el conflicto.

Este exsacerdote, el señor García Torrijos, se negó a entregarlos. Se procedió no obstante, a la incautación, alcanzando incluso a los bienes particulares del señor Torrijos, el cual acudió ante el gobernador.

«El señor Besteiro le dice que está excediéndose.

«El señor Madrigal contesta que se somete a la presidencia.

«El señor Besteiro:—Es preciso ceñirse a la proposición.

Varios diputados excitan al señor Pérez Madrigal a que continúe hablando.

El señor Besteiro, dando unos energéticos campanillazos, dice: Eo no puede tolerarse; continuará si debe seguir; sino, no.

El señor Madrigal se sienta, terminando su discurso.

El ministro de la Gobernación le contesta que tiene aceptada la intervención para la fecha que fija la presidencia.

El señor Maura cree que no puede retrasarse un problema de tanta gravedad.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Pérez Madrigal habla autorizado por la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina:—La minoría ha autorizado al señor Madrigal para formular una pregunta sobre este asunto, lo que no quiere decir que esté conforme con la interpretación que da al asunto el señor Pérez Madrigal, y cree que éste debe retirar su proposición.

DEPORTES

GOBIERNO CIVIL

Ecós de la provincia

MONTAÑISMO

LOS MONTES DE ARLANZA

No es la primera vez que recorrimos la Peña de Cascajares. Habíamos trepado a su elevada meseta por distintos lugares, habíamos acampado una noche entre la espesura de un bosque de enebros, y sin embargo aún no la conocíamos, tal es la variedad de su topografía y la belleza de todos sus rines y paisajes.

Ayer, uno de Mayo, cuando volvíamos a aquellos lugares con objeto de huir del molesto ambiente que las villas y las poblaciones ofrecen el día de la fiesta del trabajo, nos convencimos de que mucho nos quedaba todavía de nuevo que admirar, en este peñasc.

Era uno de estos días francamente primaverales. El sol quemaba al abrigo de las calizas y algunos momentos la lluvia templada refrescaba el aire y daba brillo a las hojas de los arbustos. Durante nuestro paseo de marcha sosegada y paso tranquilo, a través de una senda vertiginosa y horizontal que recorría la base de los grandes despenaderos, fuimos contemplando detalles indescriptibles dentro de la variada arquitectura de aquel grandioso palacio de los buitres: En algunos lugares hacíamos alto; eran, por lo general frescas e inclinadísimas praderas que tenían como dintel el muro de un alto y pulido precipicio y como base las gleras áridas de materias fósiles que en ordenadas escalones descendían hasta el Arlanza. En esos prados sombríos crecían hojas de acedera, junto a unas flores pequeñas de blanquitos y vistosos pétalos.

Andando siempre con la precaución debida para no resar por la escalonada pendiente, llegamos a un lugar donde la faja vertical de la roca que rodea el peñasco sufre una abertura conocida por el nombre de «Puerto del lobo». No hace muchos años todavía, esta faja no se había descajado y su reino principal era precisamente el bosque de Cascajares. Según nos contaron después, hubo necesidad de mucho cepo y veneno para exterminarla. Que allí hubiera tanto lobo no tenía nada de extraño. ¿Dónde encontrar guardia más segura, que entre las laberínticas cuevas y grietas que en la caliza abren las raíces de un bosque espeso que se va alimentando de la piedra? La fiera, por la noche, cruzaba el portillo y al amanecer regresaba a reposar ahita y cebada de su presa.

En el borde superior del peñasco nos esperaba un anciano escitador, de farcerdosa y arrugada. Era el pobre hombre manco, y con su brazo sano se apoyaba en una cayada. Vigilaba como guardián feroz aquella meseta. De buena fe, pero un poco extraño, explicó nuestros pasos cuando recorrimos la base del despenadero. Nosotros también le vimos asomar de vez en cuando la cabeza por encima de la vertiginosa habitación donde los buitres miran.

Por una senda de carboneros llegamos hasta el otro extremo de la Peña. Entonces dimos vista a una especie de torca u hondonada que yo de buena gana lo hubiera apodado el circo del infierno. Nada más dantesco ni tenebroso: bóvedas de unos cincuenta metros de altura que al contemplarlas timidamente desde arriba, la mirada se zambullía con terror en el abismo, ensombrecían unas praderas verde-oscúras que se escapaban hacia el Arlanza. En aquel rincón bello, solemne y silencioso, habitaban con preferencia los comedores de la muerte y sobre las paredes del rocoso anfiteatro, los cuervos, las grúas y los buitres entonaban sus siniestros cantos.

Nunca gocé de un descanso más placido, más sabroso y admirable que durante la hora y media que hicimos alto para almorzar sobre el altivo mirador que al borde del precipicio contemplaba el paisaje fuerte y arisco de los montes del Arlanza. El río se encauzaba entre el desfiladero cada vez más estrecho, y cercano al monasterio, las bocas calizas adriáticas con guiraldos de resinosos arbustos, caían sobre los meandros suaves donde se estancaba la corriente fluvial reflejándose el cielo con destellos plateados. La boca del valle por donde el agua entraba, se abría sobre un horizonte despejado, en cuyo fondo se destacaba la mole azulada de la sierra del Mencillo. El río avanzaba paralelo al gran camino y en uno de sus recodos estaba el célebre monasterio San Pedro de Arlanza. ¡Oh, ruinas siniestras que os miráis sobre el agua y que durante nueve siglos contempláis muchas generaciones de hombres sabios dedicados a la penitencia y al estudio! ¡Oh, convento po-

drado, porque de allí escapó la vida de unos monjes buenos y los muertos ya no resucitan!.

A la vista de tan evocadores lugares experimenté la visión de la célebre batalla de Cascajares, cuando por aquella sazón Carazo todavía tenía moros: Fue obra de Fernán-González, caudillo un tanto aventurero, que habría de ser símbolo de un pueblo que nace. Aquellos hombres de civilización algo bárbara y rudimentaria tenían firmes convicciones; creían en la desigualdad de los que nacen, creían en la bondad y en la maldad de los hombres, desconfiaban de sus propios reyes y poseían como única fe el espíritu de su religión cristiana, convencidos también de que algunas razas se había hecho acreedoras a la maldición divina. Era no se puede dudar, aquel tiempo medioeval, una época de aferrados ideales y de grandes fanatismos, de esos sólidos fanatismos, que después de redimir a un pueblo conquistaron y civilizaron siglos más tarde un nuevo mundo.

Por entonces, este escabroso valle, corazón de la tierra burgalesa, figuraba como baluarte de inaccesibles fortalezas. Convivían los cristianos dominados por los moros y se odiaban mutuamente. Por fin, Fernán-González, acaso un día de primavera tan bello como el de hoy, selló para siempre la tranquilidad de su patria chica, la brava tierra de Lara y en acción de gracias erigió este monasterio.

¿Qué sensación la de contemplar y reconstruir en la imaginación sobre el legítimo escenario, las viejas y legendarias hazañas de nuestros héroes inmortales! ¡Qué hermosa tarde de verdadero y sibarítico descanso sobre el agreste aislamiento de estos peñascos!

Miremos hacia abajo, y antes de levantarnos, el pensamiento nos hará todavía ver cómo unos hombres acorazados con mallas y cascos metálicos, tal como los contemplamos en las estampas o en los museos, cruzaban hace mil años este mismo valle; iban montados en caballos de nerviosa textura. ¡Qué querreros admirables! Luchaban por algo más que una simple conquista; eran serenos e invencibles, y cuando por los vados, de un lado a otro, pasaban para vigilar el desfiladero, acaso no tuvieron otro temor ni reparo que el de no asustar a las pobres bruchas, enturbiando las aguas del Arlanza.

P. G.  
2 de Mayo, de 1933.

Fútbol

Con motivo de jugarse un partido amistoso en Lerma, a beneficio de un jugador de C. D. Lermeño, se trasladó un grupo de deportistas burgaleses a la citada villa, el domingo próximo, día 7.

Con ese fin saldrá un autocar del Bar Cortijo.

El precio del viaje, será de 3,25 ida y vuelta.

La salida será a las dos y media de la tarde.

Las inscripciones, en el Bar Cortijo y Bar Fuentes Blancas.

Tiro de Pichón en Goldácana

Organizada por la Sociedad de Caza y Pesca de Goldácana, se celebrará el día 21 de Mayo, una gran tirada de pichón, en el magnífico campo del Club Elezalde.

De todos son conocidas las magníficas condiciones del terreno, así como su inmejorable situación, tanto para los que llegan en trenes y tranvías, como para los que acuden en auto, pues aquellos tienen la estación de los FF. VV. y la parada de los tranvías de T. B. D. A., a la misma puerta del campo, y estos tienen un departamento con guardería para poder depositar sus coches hasta el momento de terminar la tirada.

J. DEL VAL  
DENTISTA (médico)  
Calle del Duque de la Victoria, 10  
(Antes plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
y su sobrino

Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

Un legado de D.ª Lucía de Miguel

Ayer tarde conversamos breves momentos con el señor gobernador civil, don Rafael Bosque, el cual nos participó que había recibido una comunicación participando que doña Lucía Miguel, al fallecer, dejó un legado de 5.000 pesetas en títulos de la Deuda a la Junta de Protección de Menores, con destino a los fines de la misma.

Sin perjuicio de dar cuenta a dicha Junta—prosiguió el señor Bosque—he oficiado al testamento de dicha señora, don Donato Villar, haciéndole constar la gratitud del Gobierno por esa caritativa donación.

Entrega de monedas

Después nos dijo el señor gobernador que anteayer le había entregado don Pablo Pérez, alcalde de Gumiel de Izán, ochenta y una monedas de plata de cinco francos, de la época napoleónica, que se encontraron hace días en la casa rectoral de dicho pueblo al hacer algunas obras en la misma.

La entrega ha tenido por objeto poner a disposición del Estado dichas monedas para que se las dé el destino legal.

Datos definitivos sobre las elecciones

Por último, el señor Bosque nos hizo entrega de la siguiente relación comprensiva del resultado definitivo de las elecciones celebradas el día 23 del pasado mes de Abril, el cual se ha transmitido al ministerio de la Gobernación.

Según dicha relación, los datos definitivos son: Ciento cuarenta y tres concejales de Acción Republicana; ciento seis radicales socialistas; treinta y cuatro socialistas; setenta y siete radicales; noventa y uno republicano-conservadores; quinientos ochenta y siete agrarios; dos comunistas; tres monárquicos; dos tradicionalistas; ochenta y tres indefinidos; cuatro de Acción Popular; veinte republicanos autónomos; cinco de Unión de Derechas, y siete laboradores de Roa.

Faltan algunos datos de tres pueblos y se ha de celebrar elección en seis el día 7 del actual.

Vinos Finos  
MADRID  
VINA TONDONIA  
PLANTACION  
Depositarario exclusivo para Burgos  
Ignacio Palacios  
Merced, núm. 12  
BURGOS  
ANIS LAS CADENAS

El DIARIO en el Valle de Oca

La traída de aguas

Ayer terminaron las obras que para la traída de aguas a todos los pueblos del valle y Alcocero tenía contratadas el Ayuntamiento. Este no pudo hacer otra cosa que invertir las 8.400 pesetas de que disponía.

La cantidad citada supone la construcción de un depósito de captación y 884 metros de zanja y la tubería correspondiente. Lo hecho no es más que una pequeña parte del proyecto, pues falta el depósito regulador que cuesta 7.373 pesetas, seis mil cuatrocientos, setenta y siete metros de zanja y otros tantos de tubería, necesitando para terminar la obra unas ochenta y ocho mil pesetas.

El Ayuntamiento, previsora y apoyado en la oferta de 400.000 pesetas que el Estado dedica este año para obras sanitarias en los municipios menores de 2.000 habitantes, instruyó en Marzo el oportuno expediente, solicitando una cantidad para continuar las obras, y sabemos que el viernes último se desplazó a la capital para entrevistarse con el señor gobernador, e interesar del mismo la pronta resolución del mentado expediente, una comisión compuesta del alcalde don Félix Castriello, el concejal don Segundo Saiz Contreras y el secretario don Segundo López.

Mucho celebraremos que sus gestiones se vean coronadas por el éxito, para que tan importantes obras puedan continuar, evitando además la crisis obrera, ya que desde el sábado están los obreros en paro forzoso, y los brazos podrán parar, pero el estómago no admite espera. Además que todos son del Ayuntamiento y justo es que éste se sacrifique para que trabajando puedan comer ellos y sus familias. No se podrá pedir más, pero tampoco menos.

Capítulo de badas

El sábado se celebró en Villanar el matrimonial enlace de la joven Angela Sagredo con don Fermán Carasa. Después de la ceremonia se celebró la acostumbrada fiesta, saliendo más tarde a realizar el viaje de novios por Bilbao y otras poblaciones.

Se proponen abandonar la soltería, habiéndose leído las moniciones, la señorita Ascensión Contreras, de Villanar, residente en Bilbao, y el joven Manuel Villanueva, de Belorado.

También un mozo de Turrientes y una rubia semi-vallesa, merodean por los paseos, como si quisieran unir sus destinos.

Letras de luto

Después de una larga y penosa enfermedad, sufrida con la mayor resignación cristiana, ha fallecido en Orón, la respetable señora doña Juana Arce Morjana, que contaba 51 años de edad, siendo su muerte verdaderamente sentida por todos sus convecinos, que veían en la finada un modelo de madre, inteligente y trabajadora.

A su desconsolado esposo, don Federico Solórzano, a su hijo don David y a su hermano don Daniel Arce, maestro de la escuela nacional de Villanar, muy estimados amigos nuestros, lo mismo que al resto de sus familiares acompañamos en el profundo

El DIARIO en Aranda de Duero

La fiesta del 1.º de Mayo

Los socialistas celebraron la fiesta del 1.º de Mayo, con una manifestación, que recorrió las principales calles de la población, a los acordes del Himno de Riego, que ejecutaba la banda municipal, de Salas de los Infantes.

A continuación, en el Teatro Principal, ruvo lugar un mitin, en el que hablaron los señores Astruga, catedrático de este Instituto y don Antonio Septim, de Valladolid, ensalzando las doctrinas socialistas y la fiesta del primero de Mayo.

Por la tarde, dieron un baile popular, con organillo, en el Prado Marina. Abrieron sus puertas los bares y tabernas y todos los establecimientos de comestibles, trabajándose como de ordinario en dichas dependencias, para atender al consumo del público. También trabajaron muchos obreros del campo.

Aranda de Duero 1 Mayo 1933.



¡No lo descuide...

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMAGAL  
SAIZ DE CARLOS

dolor, que tan sensible desgracia les ha producido.  
SOLLABEC  
30 Abril 1933.

De las pasadas elecciones

Condado de Traviño

Los 50 pueblos y aldeas de campesinos honrados que componen este Condado, han manifestado libremente, en las elecciones del domingo, su opinión política. El triunfo de las derechas ha sido rotundo; todos los concejales elegidos son personas de prestigio, derechistas y republicanos de orden; doce concejales que sabrán hacer honor al Condado.

Había dos candidaturas: la del bloque de derechas, triunfante, con la denominación de «Independiente administrativa», y la izquierdista, derrotada totalmente, compuesta de radicales-socialistas y hasta comunistas.

Las elecciones, en las cuatro meses se deslizaron tranquilas, salvo en la de Anastro, donde la presidenta de la Comisión Gestora, hizo arbitrariamente detener, por la guardia civil, a las nueve de la mañana, a los jóvenes Bernardo Roa y Amado González, y hora y media después al anciano Gregorio Pérez. Los tres detenidos eran meros espectadores de la elección y no dieron para esa determinación ningún motivo. Fueron puestos en libertad a las doce, cuando la señora presidenta supo que alguien había ido a hablar por teléfono con el gobernador de la provincia. Todo esto ha sido denunciado por escrito, ante el Gobierno civil.

Nota simpática y que merece ser destacada, fué la decisión de las mujeres jóvenes, maduras y ancianas, para dar su voto a los candidatos independientes.

No vale decir que la República no ha entrado todavía en los pueblos. Demasiado la conocen, y no la recibirían más si no se la predicasen ciertas gentes, a quienes no pueden creer. Los pueblos, no quieren saber nada de altonosinos ni izquierdistas; lo que quieren es paz y justicia, que nadie ahogue sus sentimientos arraigados, que la agricultura prospere, que los políticos gobiernen bien y que no vengan a los pueblos con pampinas ni zarandajas.

Eso quiere especialmente el Condado de Traviño: tener vida y buenos administradores; tener cultura y no caciques inútiles; tener trigo y no cizaña.

El DIARIO DE BURGOS nos permitirá rectificarlo, ya que en su número del día 25, tomando datos del Gobierno civil, decía que aquí habían sido elegidos diez de Acción Republicana, un radical-socialista y un socialista.

No sabemos quién proporcionaría esos datos.

La verdad es que los triunfantes son todos antisocialistas, con radicalismo o sin él y representan a las fuerzas vivas y sanas del Condado. He aquí los nombres de los doce, juntamente con el número de votos obtenido.

Don Basilio Rodríguez, 857 votos; don Mamerto Moraza, 853; don León Ocio, 855; don Florentino Oraá, 854; don Juan Durana, 848; don Diego García, 847; don Florentino Rodríguez, 847; don Felipe Castresana, 846; don Lorenzo Fernández, 798; don Santos Palacios, 798; don Rufino Marquinez, 795 y don Elías Aquillo, 795.

De los izquierdistas, el que más obtuvo, fué don Ricardo Lande Alcorch, que llegó a 188. Como se ve, la diferencia es aplastante.

Con la debida oportunidad, daremos cuenta de la constitución del nuevo y legítimo Ayuntamiento.

EL CORRESPONSAL

Venta de una casa

El día 9 del presente mes de Mayo, a las once y media de la mañana, se venderá en pública subasta la casa núm. 10 de la calle del Almirante Bonifaz, en la Notaría de D. José María Hortelano Vcullu, donde informarán sobre titulación y condiciones.

MUEBLES  
modernos, de toda garantía  
Construidos con maderas de 1.ª clase  
Ventas al contado y a plazos  
Viuda de Claudio Angulo  
Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS  
Sucursal en Lerma

LA HUMANIDAD. - Agencia funeraria. - San Juan, 61, teléfono 272.  
LA SEÑORA  
Doña Josefa de las Fuentes Martínez,  
Viuda de D. Pío Diez y Gil,  
falleció en el día de ayer,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
Q. E. P. D.  
Sus afligidos hijos, don Francisco, don Angel, doña Carmen y don Pío Diez de las Fuentes; hija política, doña Teresa Berrocal Munc; nietos; hermana política, doña Petra Jiménez; sobrinos, doña Carmen, don Eduardo y doña Arsenia de las Fuentes, don Antonino Zumárraga Diez, don Ramón y don Joaquín Diez García de Quevedo, sobrinos políticos y demás familia  
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana sábado, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal; por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.  
Burgos 5 de Mayo de 1933.  
Casa mortuoria: Santander, núms. 6 y 8.  
El duelo se despidе frente a las Siervas de Jesús.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### La descongestión del mercado de trigos

En su conversación con los periodistas, el ministro de Agricultura les dijo que el departamento que regenta viene prestando desde hace tiempo al estado del mercado triguero toda la atención y todo el interés que merece. Como la causa principal de su estacionamiento en estos momentos es la de la sobreproducción, causa cuyos efectos agravaría la inminencia de la próxima cosecha, superior también, según los cálculos, a las necesidades del consumo, urge disponer de recursos económicos que permitan descongestionar el mercado y valorizarlo.

Y añadió lo siguiente: «Estos días, a mi propuesta, he celebrado conferencias con el gobernador del Banco de España, estudiando el volumen de la cantidad que habría de moverse y las garantías necesarias y habiendo llegado sobre estos extremos a coincidencias de criterio, hoy se hace la petición oficial al Banco. En plazo muy breve el ministerio tiene la esperanza y el convencimiento de que podrá acudir con soluciones beneficiosas, y por primera vez en la política económica en España, a las necesidades de la producción cereal».

#### Llegada del vicepresidente de la Argentina

A las diez y media de la mañana entró en aguja en la estación del Norte el tren que conducía al vicepresidente de la República Argentina señor Roca y al séquito.

Le esperaban el ministro y el subsecretario de Estado, el señor Besteiro con la Mesa del Congreso, el embajador de la Argentina, el secretario general de la Presidencia de la República y otras personalidades.

Rindió honores una compañía de ingenieros zapadores con bandera y música, interpretando ésta el Himno Argentino.

En automóvil y acompañado del señor Sánchez Guerra marchó al Palacio Nacional, penetrando por la puerta de la Armería.

Rindió honores la guardia exterior. Acompañado del introductor de embajadores penetró en la habitación donde le esperaba el presidente de la República rodeado de su Cuartel militar.

Entre los señores Alcalá Zamora y Roca se cambiaron afectuosas palabras.

Seguidamente recorrió las habitaciones que le han sido designadas. Después marchó al Congreso y a las embajadas para dejar tarjetas.

#### En el Consejo de ministros se han despachado varios asuntos y los consejeros se han mostrado reservados

A las once y media de la mañana comenzó el Consejo en el ministerio de la Guerra.

El señor Casares Quiroga dijo que carecía de noticias de Sevilla y Bilbao, pero que, desde luego, existe tranquilidad.

Terminó la reunión a las dos de la tarde.

Ningún ministro hizo manifestaciones, mostrándose todos muy reservados.

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente nota oficiosa:

**HACIENDA.** — Proyecto de ley de concesión de suplementos de crédito para satisfacer haberes al personal del cuerpo de Prisiones.

**MARINA.** — Decreto modificando el artículo primero del de 11 de Enero último relativo a la cartera militar de identidad.

#### Propuesta reglamentaria de ascensos. AGRICULTURA.

Decreto disponiendo que el Consejo de Administración del Consorcio del plomo se amplíe en un vocal, designándose por la Asociación de Obreros.

Adicionando al reglamento de policía minera varios artículos relacionados con los accidentes por la explosión de grist.

Creando el comité de industrias sederas con el fin de aumentar la manufactura sedera artificial.

Decreto confiando la importación de maíz al ministro de Agricultura y dando instrucciones al Banco Exterior de España para cumplimentar el acuerdo del Consejo de 28 de Febrero último que ratificó el convenio comercial entre la Argentina y España.

Medificando varios artículos del reglamento del cuerpo de ingenieros industriales.

Idem la constitución de la Junta del crédito agrícola.

**TRABAJO.** — Decreto sobre aplicación del convenio internacional ratificado por España, relativo a la indicación del peso en los grandes fardos que transporten los buques.

Decreto ampliando las facultades de la comisión encargada de revisar las relaciones de accidentes de trabajo.

#### El Dr. Roca saluda al Gobierno

A las doce y media y cuando se hallaban reunidos los ministros llegó al palacio de Buenavista el vicepresidente de la República Argentina, con el fin de saludar, según marca el protocolo, al jefe del Gobierno y al ministro de Estado, los cuales abandonaron la reunión y conversaron con el doctor Roca en el despacho del señor Azaña.

De allí marchó al Congreso, saludando al señor Besteiro y a la Mesa de la Cámara.

La entrevista duró 15 minutos. A la salida se tiraron placas.

#### ¿Acertarán esta vez?

Los señores Maura y Lerroux manifestaron que el martes no habrá quorum ni sesión, pues no habrá Gobierno ese día, ya que el lunes se habrá planteado la crisis.

Los periodistas les dijeron que los ministeriales se las prometían muy felices, asegurando que el martes lograrán el quorum, pero los señores Lerroux y Maura insistieron en que el lunes se habrá planteado la crisis.

#### Se comenta el traslado del señor March desde la cárcel de Madrid al penal de Alcalá de Henares

Anoche a última hora en la Dirección General de Seguridad se observó gran movimiento. El comisario de la primera brigada, señor Aparicio, acompañado de un agente, salió en automóvil con dirección desconocida. Detrás iban otros dos coches de la Dirección ocupados por agentes. Los periodistas siguieron a los tres coches y pudieron ver que éstos, a las once de la noche, llegaban a la Cárcel Modelo. El señor Aparicio descendió del automóvil que ocupaba y penetró en la prisión. Salio a los pocos momentos y se alejó, pero volvió al cabo de un gran rato.

A la una menos diez el automóvil número 41.932 entró en el patio de la prisión para salir al cabo de diez minutos. Habían sido echadas las cortinillas para evitar que los periodistas vieran quién iba en el interior.

Dicho automóvil, seguido de los otros dos, recorrió varias calles, con el único objeto de despistar a los periodistas. Finalmente, los tres coches tomaron la carretera de Aragón.

Los periodistas acudieron a la Dirección de Seguridad, donde el jefe superior de Policía les manifestó que no tenía la menor noticia de que se hubiera realizado ningún servicio de importancia.

Cerca de las tres de la madrugada el director general recibió a los periodistas y les dijo que por orden de la Comisión de Responsabilidades había sido trasladado don Juan March desde la Cárcel Modelo a la prisión de Alcalá de Henares. No quiso decir nada acerca de los motivos de este traslado.

Los periodistas pretendieron averiguar los motivos que ha tenido la Comisión de Responsabilidades para ordenar el traslado del señor March a la cárcel de Alcalá de Henares, pero en todas partes se guardaba reserva.

No obstante, no es aventurado suponer que esos motivos son de carácter político y que tal vez tengan relación con el orden público.

No sería extraño que la Comisión haya adoptado esta decisión ante el temor de ciertas manifestaciones en la Cárcel Modelo.

Parece ser que se adoptarán otras medidas y que se realizarán algunas investigaciones.

#### Nombramiento de jueces

Se nombra interinamente juez de primera instancia de Castrojeriz a don Francisco Bermuy Barrios, aspirante número 33 y de Belorado a don Manuel Alcazar de la Reina, aspirante número 34.

#### Los agrarios y vasco-navarros

Conjuntamente se han reunido esta mañana las minorías agraria y vasco-navarra.

El señor Martínez de Velasco, nos dijo, a la salida, que además de examinar las enmiendas al proyecto de Congregaciones habían acordado presentar a la Cámara una proposición incidental sobre la cuestión triguera, pidiendo al Gobierno que resuelva la grave crisis que atraviesan los agricultores y se acuerde que en los trimestres sucesivos los contribuyentes por riqueza rústica cuya cuota trimestral no sea superior a cien pesetas, puedan hacer el pago en trigo, valorado al precio de tasa.

Defenderá esta proposición don José María Cid.

De no resolverse el asunto inmediatamente, continuarán las interpelaciones en días sucesivos hasta que el Gobierno se percate de que los intereses del agricultor están abandonados.

#### El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Ayer se reunió el Pleno de la Comisión de Responsabilidades. Después de conocer el informe de los señores Piñuela y García Lozano, sobre la consulta que hiciera el Gobierno respecto a la posibilidad de continuar las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo se acordó en sentido afirmativo; es decir, que se pueden acometer las obras del séptimo trozo, cosa completamente aparte del procedimiento que se sigue para sancionar lo ocurrido con la concesión del ferrocarril.

#### Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Retiros

Se concede el retiro para Madrid al guardia civil primero de la Comandancia de Burgos Fidel García Marijuán y para Quevedo de Valdivielso al corneta de la misma Comandancia Eliseo Alonso González.

#### Sueldos

Se señala el de 3.750 pesetas por llevar diez años de servicio a Martín Pascual Lucas, del cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, con destino en la sexta división.

#### Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes: Veterinaria.—Una de veterinario primero y una de segundo en el regimiento Caballería 4.

Cuerpo auxiliar subalterno.—Una de auxiliar de almacenes en el parque divisionario 6. Dos de silleros guarnicioneros basteros en el regimiento de Artillería ligera 11.

Cuerpo Auxiliar de Intendencia.—Dos vacantes en las Oficinas de la sexta división, otras dos en la Pagaduría de la misma y una en Transportes militares de Burgos.

#### PROVINCIAS

#### Entrega de casas

BADAJOS.—En cumplimiento de un legado del señor Macías les han sido

entregadas las casas construidas para las lavanderas ancianas.

El gobernador hizo entrega de las llaves a las beneficiarias, que las recibieron con emoción y agradecimiento.

#### Explotan cinco cartuchos

GIJON.—En un almacén de espejos hicieron explosión cinco cartuchos, provocando un incendio.

No ocurrieron desgracias. Los obreros del almacén pertenecen a la C. N. T., y se hallan en huelga.

#### En honor de los marinos franceses

FERROL.—Ha quedado ultimado el programa de los actos organizados en honor de los marinos de la escuadra francesa, que llegará a estas aguas el día 15 del actual.

#### Se espantan los caballos y cae un coche al mar

FERROL.—Los caballos de un coche que pasaba por la carretera cercana al muelle de Mugorgosa, se espantaron, haciendo que cayera al mar el coche, que estaba ocupado por don Manuel Vázquez y su esposa doña Esperanza Escudero.

La intervención de la guardia civil y algunas otras personas, hizo que los dos ocupantes no perecieran ahogados.

#### Un incendio destruye cinco casas

SANTANDER.—En el pueblo de Cancedo se originó un violento incendio que destruyó cinco casas.

No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

#### Una carta de un asesino

MALAGA.—Un individuo, llamado Diego de la Fusta, que asesino al dueño de una fábrica de electricidad y después huyó al monte, ha dirigido una carta a las autoridades diciendo que está dispuesto a entregarse si se le asegura que no se le matará.

Se ha facilitado a un hermano de Diego para que se traslade al lugar en donde se halle y le dé toda clase de seguridades.

#### Un centenar de multas

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha impuesto un centenar de multas a otros tantos «bazokis», por colocar pasquines de determinada tendencia.

Las multas oscilan entre cien y doscientas cincuenta pesetas.

#### Ha terminado la huelga en Bilbao

BILBAO.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga planteada ayer ha quedado completamente terminada.

Existe tranquilidad en la población, pero siguen las precauciones que se tomaron al producirse el paro.

También dijo que el agente que resultó herido anoche, mejora notablemente.

#### Un incendio

BILBAO.—Comunican del pueblo de Ciérvana que en la casa propiedad de Julián García se produjo un incendio quemándose algunos muebles.

No se registraron desgracias personales.

#### Pruebas de aterrizaje

CADIZ.—En la bahía se han verificado las pruebas de aterrizaje de un hidroavión en la cubierta del buque «Wesfalia», para dejar y tomar correspondencia.

Los aparatos son de una empresa alemana, que se propone establecer una línea comercial entre Alemania y Brasil con escala en Cádiz.

#### Parricidio, incendiario y suicida

MALAGA.—Esta madrugada fuerzas de la Guardia civil y el juzgado, acudieron al cortijo de los Carrañales, donde se había producido un incendio.

Al asesino está lesionado de consideración.

Con motivo de este suceso se ha dado el caso de que un hermano de Dolores, paralizado desde hace varios años, que vivía en la misma casa, a los gritos de la víctima, y ante el incendio, se levantó de su lecho, se vistió rápidamente, y a estas horas anda de un lado para otro completamente curado.

#### EXTRANJERO

#### Comunicación radiotelegráfica directa entre Lima y Madrid

LIMA.—Se han efectuado, con carácter de experimento, comunicaciones directas por «radio» entre Lima y Madrid con pleno éxito. Madrid es, por tanto, la primera estación de «radio» en Europa que ha comunicado directamente con el Perú.

#### Piden protección a la Sociedad de Naciones contra los excesos racistas

GINEBRA.—La minoría polaca de Alta Silesia alemana acaba de dirigir al secretario general de la Sociedad de las Naciones una petición en la que pide protección contra los excesos racistas de Alemania y Alta Silesia.

#### Existe la creencia de que la rebelión del Turquestán, ha sido fomentada por los agentes de los soviets

SHANGHAI.—Se cree que la rebelión del Turquestán chino ha sido fomentada por agentes de los Soviets, y que,

en vista de la impotencia de la guarnición nominal de tropas chinas, así como la gran distancia que separa a Nankín del Turquestán chino este territorio correrá la misma suerte que la Mongolia Exterior, quedando anexionada a Rusia, sin que nadie proteste de tal hecho.

Por otra parte, circula el rumor de que los Soviets van a emprender rápidamente y con mucha actividad la construcción del ramal del ferrocarril transiberiano que una el Turquestán con Rusia europea.

#### Los aeroplanos bolivianos, están preparados para el bombardeo de Asunción

BUENOS AIRES.—Los periódicos de esta capital insertan algunas noticias, procedentes de Santiago de Chile, según las cuales los aeroplanos bolivianos están preparándose para el bombardeo de Asunción.

#### Todos los ciudadanos alemanes, tendrán que prestar servicio de trabajo obligatorio

BERLIN.—El coronel Hierl, comisario de Estado de los Servicios de Trabajo, ha declarado que muy pronto los ciudadanos, sin excepción, tendrán que prestar servicio de trabajo obligatorio, que estará completado más tarde con el servicio militar obligatorio.

Cuando todo joven alemán haya pasado por esta doble escuela, se le reconocerá la categoría de ciudadano y será digno entonces de recibir autorización para contraer matrimonio.

Al comenzar el año 1934 no habrá alistados sino un medio contingente de jóvenes, es decir, 369.000.

# Ultima hora

#### Aplazamiento de una vista

La vista de la causa seguida contra los encartados por el complot preparado contra los señores Alcalá Zamora y Azaña, ha sido aplazada por enfermedad de uno de los defensores.

#### Decae el interés político

Hoy en el Congreso había menos animación que en días anteriores.

#### Ampliación del Consejo

Los periodistas solicitaron del señor De los Ríos ampliación del Consejo, y nos dijo que habían acordado el nombramiento de altos cargos.

#### Hoy ha sido breve el señor Lerroux

Cuando el jefe de los radicales llegó al Congreso se detuvo unos momentos con los periodistas.

Refiriéndose a la importancia que se concede si el Gobierno tiene o no número para el «quorum», dijo:

«Para nosotros no nos importa. Sabemos que el Gobierno tiene mayoría pero también sabemos que se halla divorciado del país y no cesará la obstrucción.»

#### La comisión de responsabilidades y el traslado de March

El señor Villanueva, miembro de la comisión de responsabilidades, ha dicho que anoche se reunió el pleno, acordando acelerar todos los expedientes y especialmente el del señor March, que en las próximas semanas quedarán diligenciados, con el fin de que resuelvan las Cortes.

No aconclaron el traslado de dicho señor de la cárcel de Madrid a otra, quedando sorprendido esta mañana con la información que publican los periódicos.

Habló con el señor Martínez Barrios, quien le dijo que como el traslado se ha hecho sin conocimiento de la comisión, en la Cámara trataría del asunto.

También hablará con el presidente de la comisión para que esta tarde convoque al pleno con urgencia y tratar del asunto.

#### La unión de telegrafistas

La directiva de la Unión de telegrafistas ha visitado al subsecretario de Comunicaciones para cumplimentarle con motivo de su constitución legal.

Hicieron presente su deseo de que venazca la armonía que siempre existió entre los compañeros.

#### La llamada a los de la Ezquerro

Se ha comprobado que el jefe de la Ezquerro, pronunció ayer al señor Aza-

#### Aplazamiento de una vista

La vista de la causa seguida contra los encartados por el complot preparado contra los señores Alcalá Zamora y Azaña, ha sido aplazada por enfermedad de uno de los defensores.

#### Decae el interés político

Hoy en el Congreso había menos animación que en días anteriores.

#### Ampliación del Consejo

Los periodistas solicitaron del señor De los Ríos ampliación del Consejo, y nos dijo que habían acordado el nombramiento de altos cargos.

#### Hoy ha sido breve el señor Lerroux

Cuando el jefe de los radicales llegó al Congreso se detuvo unos momentos con los periodistas.

Refiriéndose a la importancia que se concede si el Gobierno tiene o no número para el «quorum», dijo:

«Para nosotros no nos importa. Sabemos que el Gobierno tiene mayoría pero también sabemos que se halla divorciado del país y no cesará la obstrucción.»

#### La comisión de responsabilidades y el traslado de March

El señor Villanueva, miembro de la comisión de responsabilidades, ha dicho que anoche se reunió el pleno, acordando acelerar todos los expedientes y especialmente el del señor March, que en las próximas semanas quedarán diligenciados, con el fin de que resuelvan las Cortes.

No aconclaron el traslado de dicho señor de la cárcel de Madrid a otra, quedando sorprendido esta mañana con la información que publican los periódicos.

#### La unión de telegrafistas

La directiva de la Unión de telegrafistas ha visitado al subsecretario de Comunicaciones para cumplimentarle con motivo de su constitución legal.

Hicieron presente su deseo de que venazca la armonía que siempre existió entre los compañeros.

#### La llamada a los de la Ezquerro

Se ha comprobado que el jefe de la Ezquerro, pronunció ayer al señor Aza-

## BOLSA DE MADRID

|                      | Anterior | 5      | Anterior | 4      |
|----------------------|----------|--------|----------|--------|
| Interior             | 67.00    | 67.00  | 524.00   | 524.00 |
| Exterior             | 79.25    | 03.00  | 280.00   | 000.00 |
| Amortizable          | 78.50    | 00.00  | 152.00   | 000.00 |
| 5% antiguo           | 90.25    | 90.50  | 195.00   | 000.00 |
| 5% 1917              | 85.20    | 85.40  | 78.00    | 000.00 |
| 1926                 | 90.00    | 0.00   | 70.00    | 70.00  |
| 1927 con Imp.        | 34.45    | 34.80  | 190.00   | 000.00 |
| 1927 libre           | 28.50    | 28.55  | 83.75    | 000.00 |
| Ferrocarril          | 91.75    | 95.55  | 151.00   | 152.00 |
| Cédulas hipotecarias | 31.50    | 0.00   |          |        |
| —                    | 81.10    | 00.00  | 220.50   | 000.00 |
| —                    | 99.75    | 0.00   | 180.00   | 000.00 |
| Francos franceses    | 48.31    | 48.30  | 161.00   | 000.00 |
| — suizos             | 227.10   | 227.25 | 37.50    | 37.75  |
| — belgas             | 184.50   | 184.00 | 130.00   | 193.00 |
| Libras               | 33.25    | 39.26  | 71.25    | 000.00 |
| Dólares              | 10.01    | 00.00  | 40.00    | 00.00  |
| Libras               | 80.85    | 81.15  | 104.75   | 104.75 |

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Por exceso de original, dejamos para mañana la reseña de la interesante conferencia de guarnición que hoy ha dado el ilustrado capitán de Infantería, don Luis Aizpura Maristany, sobre el funcionamiento de transmisiones.

### BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

el mayor surtido y más económico en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

En el subexpreso que tiene su llegada a esta estación a las 2,32, pasó esta madrugada por Burgos con dirección a Madrid, el vicepresidente de la República Argentina, Dr. Roca.

En la estación se hallaba el gobernador civil don Rafael Bosque, acompañado de otras personas.

### JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 546.

Llegan nuestros aviadores De Gamonal a la China, Y llegan a todas partes, Con júbilo y alegría Porque beben el San Roque, Gran productor de energía.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor). AREAIA (Alava). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

El iniciador y redactor del semanario "El Tirón", don Diego Saavedra y Gaitán de Ayala, nos ruega que hagamos pública su separación tanto del Consejo de Administración como de la redacción, del citado semanario, que viene publicándose en Belorado, desde hace unos dos meses.

Dicha resolución, obedece, según dicho señor, nos manifiesta, a discrepancia de criterio con los restantes señores que colaboran en el semanario citado.

Los domingos y días festivos, se celebrarán en Cardenadijo, bailes públicos amenizados por un piano de manubrio.

La guardia civil de Barbadiño de Herreiros, ha denunciado al juzgado a seis vecinos de Ribadedo de la Sierra, por haber penetrado en dos montes del Estado, roturando cierta cantidad de terreno.

### El color de la camisa

Más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

En Miranda de Ebro, ha detenido la guardia civil, a la joven de 21 años, Isidra Armentia San Millán, natural de Leciana de la Oca, a la que se le ocuparon una pieza de crepón de 14 metros y dos pares de medias, que su novio José González Olazabal, de 23, de Vitoria, había sustraído en el comercio que en Miranda posee Alberto Beltrán.

También José fue detenido y puesto a disposición del juzgado.

### COÑAC "Tres Perlas"

Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la madrugada del 2 del actual en la taberna del Molino rojo, de Miranda de Ebro, rieron varios jóvenes, resultando

Ponemos a la venta estos días una bonita colección de

Objetos para regalos A PRECIOS DE LIQUIDACION

Joyería y relojería de ANGEL GARCIA ESPOLON - RELOJERIA



## A. RETES.—Pintor Sanz Pastor, 4

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados 2.000 kilos de naranjas.

## EN Almirante Bonifaz, número 21 (frente a la iglesia de San Lorenzo) puede usted ver la EXPOSICION de Calcetines "MOLFOR'S" que durante los días 1 al 8 se regalarán a todo comprador en

## CASA de las MEDIAS

21, Almirante Bonifaz, 21

En favor del público

Plátanos superiores, a 1,30, 1,40, 1,50 y 1,60 docena. Limones superiores, a 1,00 y 1,50 idem.

## "LA ISABEL"

Mercado Cubierto (interior) Puesto núm. 34

## MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

## INTERESANTE a los señores arquitectos, contratistas de obras y al público en general

La Gran Cerrajería Mecánica «REMAN», instalada en la calle de la Calera 24 (Casa de Miranda), se encarga de toda clase de trabajos en cerrajería artística y corriente, así como de mecánica en general, contando este taller con maquinaria moderna, y personal competisimo y especializado en trabajos de cerrajería y mecánica.

Quien acuda una vez a la Cerrajería mecánica «REMAN» CALERA, 29 (Casa de Miranda) Se constituye en cliente fijo Presupuestos gratis

## Destinos públicos

Aprobada nueva ley destinos, multitud vacantes, fácil adquisición, sueldos 2.500 a 3.000 anual, Guardias Asalto, Seguridad, Voluntarios Africa, otros varios. Acudir urgente, Centro Informativo, San Bernardo, 54, Madrid. Remitir dos sellos, 0,30 para informarnos, 60 auxiliares escribientes 3.500 anuales.

## NECESITO oficial y aprendiza pantalonería. San Juan 42, cuarto.

SERVIENTA se necesita. Preferida la que acredite conocer la industria de Fonda. San Juan, 63, 2.ª derecha.

VACANTE. Celada de la Torre, se necesita desde primeros de Junio hasta el treinta de Septiembre, pastor para guardar 25 labranzas de bueyes, será bien retribuido. Para tratar, acudirse un domingo con el señor alcalde en dicho pueblo.—El alcalde, Elias Diaz Güemes.

AMBULANTE de lotería, se necesita. Rejería Villanueva.

OFICIAL herrero bien impuesto se necesita en el taller de Amalio Martínez, en Quintanilla Somuño.

SE OFRECEN dos empacadores y un abanador para fábrica de harinas, prácticos en el oficio. Informes, Herrera Valdecañas, Palencia, Amilano Arroyo

MUCHACHA, sabiendo de cocina, con buenos informes, necesitase para Madrid. Razón, Cid, 26 tercero izquierda.

## Instrucción Pública Mitin de inquilinos

### Provisión de escuelas

Aparece en la «Gaceta» una larga lista de provisiones de escuelas por el quinto turno de los que corresponden a esta provincia.

A don Benito Andrés Criado, la de Cerrón de Juarros.

Don Graciliano Bragado Rubio, la de Rosales, (Junta de la Cerca).

Don Alfredo Sáiz Ruiz, la de Ahedo del Bufrón. (Los Altos).

### Se proroga el plazo de matrícula en los Institutos de Segunda Enseñanza

Atendiendo a lo solicitado por varios alumnos que por diferentes causas no han podido verificar las matrículas dentro de la convocatoria reglamentaria, se ha dispuesto por orden del ministerio de Instrucción Pública, que inserta la «Gaceta», se prorogue el plazo de matrícula en todos los Institutos nacionales de Segunda enseñanza hasta el día 12 del corriente mes.

Este plazo será definitivo y sin lugar a nueva prórroga.

Los últimos modelos en sombreros para señora, señorita y niños, los encontrará en

## «CASA SAIZ» 4 SOMBRERERIA 4

Nota: Se hacen toda clase de arreglos y copias de modelos.

## Ecos de sociedad

Ayer dejó de existir en esta población la señora doña Josefa de las Fuentes Martínez, viuda de don Pío Díez y Gil. A sus afligidos hijos, así como al resto de la distinguida familia de la finada hacemos presente nuestra condolencia por la irreparable pérdida que les aflige.

La distinguida familia de don Fernando Fournier Carranza, que falleció el 24 del pasado, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, dado el número de testimonios de pésame que ha recibido, nos ruega demos las gracias desde estas columnas a cuantas personas asistieron al entierro de dicho señor y a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma.

## Notas taurinas

Regreso de Angel Rey

Recibimos un telefonema en el que el valiente diestro Angel Rey Conde, al desembarcar en Barcelona, saluda a los aficionados burgaleses y a la Prensa. Muy agradecidos y que en la presente temporada contrate muchas fiestas.

## INTERESANTE

Ha regresado de la corte, después de haber asistido a las sesiones del Congreso Médico internacional, nuestro particular amigo el reputado oculista don César Urraca.

—Ha sido nombrado jefe de la estación de Santa Olalla, don Federico Garaizabal.

—En la pasada noche penetraron unos ladrones en la Casa Ayuntamiento de Tardajos, llevándose 65 obligaciones de la Compañía del ferrocarril del Norte y unas 1.500 pesetas en metálico.

## CIRUJANO CALLISTA ENRIQUE CANO PEREDA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, uñeros, durezas, etc., etc.

HORAS DE CONSULTA De 11 a 1 y de 4 a 7 Moneda, 15 - BURGOS

Teléfono, 499

## J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

## Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Juan, Benita, Lucio.

CURTOS EJERCICIO DEL MES DE MAYO SAN LESMES.—A las siete de la tarde, rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y salve popular.

Asistirán las Juventudes Católicas, de la parroquia, a cuyo cargo serán los cánticos marianos.

SAN LORENZO.—A las siete y media de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores.

Los domingos y días festivos, exposición de S. D. M.

SAN GIL.—A las siete, misa rezada, ejercicio del mes, y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, salutación a la Virgen y gozos cantados por las Juventudes.

MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general. Se comienza por el rezo del Santo Rosario, momentos antes de salir el sacerdote al altar, haciéndose después del rosario breve ejercicio de las flores, con cánticos y a continuación plática, terminándose con algún cántico a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las Flores, cánticos y lectura espiritual.

CARMEN.—Por la mañana a las seis y media, y por la tarde, a las siete, y media, con cánticos populares a la Virgen.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, ejercicio de las Flores, rosario, plática a la Virgen, lectura y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos, se solemnizarán estos cultos con Exposición de S. D. M. Y los sábados, se cantará la Salve popular.

## Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Hacienda.—Orden resolviendo algunas dudas surgidas en relación con el reintegro de los contratos de suministro de gas y electricidad para el alumbrado público.

Gobierno civil.—Participando el fallecimiento de un burgalés, en San Lorenzo del Escorial.

Idem la desaparición de una caballería.

Diputación provincial.—Relación de Ayuntamientos a favor de los cuales existen saldos correspondientes a las cantidades cobradas de la Hacienda pública por el 20 por 100 de las cuotas del Impuesto de contribución urbana e industrial y recargos de industrial.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

## Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Emilio Samperio, don Jesús Sáez, don Felipe de la Viuda, don Paulino del Hoy, don José Rodríguez, don Teodoro Trilleros, don Enrique Martínez, don Luis de la Viuda, don Rafael Estévez, don Gregorio Serrano, don Pedro Carcedo, don Secundino Pereda, don Francisco Brinzas, don Hipólito Monteján, don Pablo Martínez, don Pedro P. Canales, don Ciriac Puras, Ingeniero Jefe Industrial.

## TRES AÑOS DE PRUEBA las ruedas independientes PEUGEOT

fueron montadas hace tres años en el modelo 201. El primero de Enero de 1932 se lanzó el modelo 301, construido únicamente con RUEDAS INDEPENDIENTES y en vista del magnífico resultado de este maravilloso invento, a partir de esta fecha, se aplicarán las RUEDAS INDEPENDIENTES a las camionetas de 400, 750 y 1.200 kilos.

Al comprar Vd. un PEUGEOT de ruedas independientes no adquiere Vd. una cosa desconocida; compra Vd. las ventajas de una patente perfectamente controlada por la práctica y con la garantía de una marca de completa solvencia.

pidi una prueba a LOS AGENTES EXCLUSIVOS: «LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 BURGOS Teléfono 498

## DIARIO DE BURGOS

Corresponsiente al martes 5 de Mayo de 1903

## Del DIARIO DE BURGOS

Corresponsiente al martes 5 de Mayo de 1903

Ha regresado de la corte, después de haber asistido a las sesiones del Congreso Médico internacional, nuestro particular amigo el reputado oculista don César Urraca.

—Ha sido nombrado jefe de la estación de Santa Olalla, don Federico Garaizabal.

—En la pasada noche penetraron unos ladrones en la Casa Ayuntamiento de Tardajos, llevándose 65 obligaciones de la Compañía del ferrocarril del Norte y unas 1.500 pesetas en metálico.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Juan, Benita, Lucio.

CURTOS EJERCICIO DEL MES DE MAYO SAN LESMES.—A las siete de la tarde, rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y salve popular.

Asistirán las Juventudes Católicas, de la parroquia, a cuyo cargo serán los cánticos marianos.

SAN LORENZO.—A las siete y media de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores.

Los domingos y días festivos, exposición de S. D. M.

SAN GIL.—A las siete, misa rezada, ejercicio del mes, y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, salutación a la Virgen y gozos cantados por las Juventudes.

MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general. Se comienza por el rezo del Santo Rosario, momentos antes de salir el sacerdote al altar, haciéndose después del rosario breve ejercicio de las flores, con cánticos y a continuación plática, terminándose con algún cántico a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las Flores, cánticos y lectura espiritual.

CARMEN.—Por la mañana a las seis y media, y por la tarde, a las siete, y media, con cánticos populares a la Virgen.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, ejercicio de las Flores, rosario, plática a la Virgen, lectura y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos, se solemnizarán estos cultos con Exposición de S. D. M. Y los sábados, se cantará la Salve popular.

### Registro civil

DEFUNCIONES Josefa de las Fuentes Martínez, de Madrid, 77 años, Santander, 6 y 8.

Patrocinio Martínez Carranza, de Burgos, 76 años, San Lesmes, 5.

Justa López Orcajo, de Fontioso, 63 años, Plaza de Vega, 27.

NACIMIENTOS José Luis Gómez Calderón, Antonio Pina de la Fuente, María Cruz Martínez de Lago Muñoz, María Jesús Ortiz Mardones, José Casillas González, Eusebio Nuna Rejano.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 4 a las siete horas

Hay muchas nubes en toda Europa, llueve en Inglaterra y norte de Francia. Ha subido la presión en toda España, pero se cubre el cielo de nubes. Ha llovido en nuestras regiones septentrionales, Guasca del Duero y Extremadura.

Temperaturas extremas: Península, máxima, 27 grados en Gerona, Murcia y San Sebastián, mínima, cinco grados en Teruel.

Madrid, máxima, 21,4 grados, mínima, 9,4 grados.

Tiempo probable: toda España, cielo con nubes; algunos aguaceros.

### En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto: BARIOMETRO

A las siete de la mañana, 689,5. A las seis de la tarde, 687,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 16,8. Mínima sombra, 8,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S. O. A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO

Día 5, lluvia en milímetros, 2,3.

### Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL

### Observaciones meteorológicas del Instituto

BARIOMETRO

A las siete de la mañana, 689,5. A las seis de la tarde, 687,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 16,8. Mínima sombra, 8,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S. O. A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO

Día 5, lluvia en milímetros, 2,3.

### Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y diez y media, «Viva la libertad» y «Se fué mi mujer».

COLISEO CASTILLA

A las siete y media, «Condenado a la isla del diablo».

### RADIADORES

ZARANDONA

La mejor construcción en todos los tipos y medidas. Consulte presto.

Reparaciones de faros, sietas, radiadores etc. y toda clase de trabajos Soldadura autógena

SAN PABLO, 36 - BURGOS

### TRES AÑOS DE PRUEBA las ruedas independientes PEUGEOT

fueron montadas hace tres años en el modelo 201. El primero de Enero de 1932 se lanzó el modelo 301, construido únicamente con RUEDAS INDEPENDIENTES y en vista del magnífico resultado de este maravilloso invento, a partir de esta fecha, se aplicarán las RUEDAS INDEPENDIENTES a las camionetas de 400, 750 y 1.200 kilos.

Al comprar Vd. un PEUGEOT de ruedas independientes no adquiere Vd. una cosa desconocida; compra Vd. las ventajas de una patente perfectamente controlada por la práctica y con la garantía de una marca de completa solvencia.

pidi una prueba a LOS AGENTES EXCLUSIVOS: «LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 BURGOS Teléfono 498

### DIARIO DE BURGOS

Corresponsiente al martes 5 de Mayo de 1903

### Del DIARIO DE BURGOS

Corresponsiente al martes 5 de Mayo de 1903

Ha regresado de la corte, después de haber asistido a las sesiones del Congreso Médico internacional, nuestro particular amigo el reputado oculista don César Urraca.

—Ha sido nombrado jefe de la estación de Santa Olalla, don Federico Garaizabal.

—En la pasada noche penetraron unos ladrones en la Casa Ayuntamiento de Tardajos, llevándose 65 obligaciones de la Compañía del ferrocarril del Norte y unas 1.500 pesetas en metálico.

Los domingos y días festivos, se solemnizarán estos cultos con Exposición de S. D. M. Y los sábados, se cantará la Salve popular.

CARMEN.—Por la mañana a las seis y media, y por la tarde, a las siete, y media, con cánticos populares a la Virgen.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, ejercicio de las Flores, rosario, plática a la Virgen, lectura y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos, se solemnizarán estos cultos con Exposición de S. D. M. Y los sábados, se cantará la Salve popular.

# Anuncios económicos

## ALMONEDAS

ALMONEDA de camas, cámaras y otros muebles. San Juan, 56, 2.ª.

## ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIENDO el ventorro el Parralejo, sito en la carretera de Cardenadijo. Para tratar, con Gabino Palacios, en Modubar de la Cuesta.

ARRIENDO local, gran extensión trasera. Vega. Razón, Vega 27.

## AUTOMOVILES

MOTOCICLETA «Aleyón», se vende, a toda prueba. Razón, Corral Infantes, 6, (de una a dos).

MOTOCICLETA «Matchless», dos y medio H. P., aceite circulación retorno, seminueva, se vende, urgente. Tínoo, Prim, 21.

AUTOMOVILES Peugeot, cinco caballos 24 plazas y Whippet ambos en perfecto estado vendiendo muy baratos, informarán Progreso, 16.

SE VENDE camioneta G. M. C., dos toneladas. Informes, Sanz Pastor, 15.

RENAULT 10 HP, siete plazas, excelente estado, toda prueba, vendiendo barato. Informar trapes, calle Madrid, 30, Domingo del Palacio.

SE VENDE camioneta Chevrolet, seis cilindros, en buen uso. Pisonos, Villa Elena.

SE VENDE coche «Morris», 12 H. P., en buen estado, recién pintado, barato. Razón, Alonso Martínez, 12, segundo.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Trigo Manitoba, 78 reales fanega.  
Idem Catalán, 72.  
Trigo, 60 reales fanega.  
Cebada, 33.  
Tlones, 46.  
Avena, 24.  
Yeros, 48.  
Alholvas, 40.  
Escarpetas, 40.  
Lentejas, 48.  
Garbanzos superiores, 80 pesetas.  
Idem regulares, 60.  
Idem medianos, 50.  
Harina de primera, 8 pesetas arroba  
Harinilla, 16.  
Comidilla, 13.  
Salvado, saco de tres arrobas, 6,50 pesetas.

#### PAN

Salvado, idem 6,25.  
Patatas, arroba, 1,00 peseta.

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa:  
Pan de un kilo, 0,55 pesetas.  
Hogaza de dos kilos, 1,10.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto.  
Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50 y 1,75.  
Huevos, de 1,70 a 1,80 pesetas docena.  
Gallinas, 14 a 15.  
Gallos, 7 y 8.  
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.  
Conejos caseros, a 5 y 6.  
Patatas, encarnadas, a 1,00 y 1,10 pesetas arroba.  
Idem blancas, 1,00 y 0,75.  
Manzanas, a 0,80 y 0,80 pesetas kilo  
Coliflor, 0,60 pesetas kilo.

En las Pescaderías del Norte  
Merluza, 3,20 pesetas kilo.  
Bonito, 3,00.  
Pescadilla, 2,00.  
Pajetes, 0,50 y 0,70.  
Chicharro, 0,40.  
Anchoa, 0,70.

#### Mercado de ganado

Bueyes de 13 a 15 pesetas arroba.  
Terneras, 1,50 a 2,00 pesetas kilo.  
Ovejas, 1,20 a 1,35.  
Cordero, 1,40.  
Macacos, 1,50.  
Lechazos, 2,25.  
Corderas, 1,50.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, 62 reales fanega.  
Centeno, 48.  
Cebada, 44.  
Mueles, 48.  
Avena, 26.  
Harina de primera, 21.  
Idem de segunda, 21.  
Idem de tercera, 19.  
Patatas, 4.  
Aceite, 20 arroba.  
Carneros, 5 pesetas kilo.  
Cordero, 2.

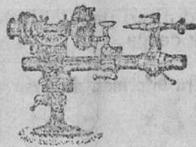
#### LERMA

En el mercado del día 26, rigieron los siguientes precios:  
Trigo, a 60 reales fanega.  
Cebada, 37.  
Avena, 23.  
Centeno, 45.  
Yeros, 46.  
Patatas, a 1 peseta arroba.  
Cerdos al destete, a 76 pesetas uno.  
Idem medianos, a 150.  
Cebollas, a 1,50 pesetas docena.  
Alubias, a 1,25 pesetas kilo.  
Garbanzos para siembra, a 1,25.  
Pan, a 0,60.  
Huevos, a 1,75 pesetas docena.

#### RECAUCHUTADO

neumáticos, vulcanización de cubiertas, y cámaras.

#### MIRANDA DE EBRO



#### TALLER DE RELOJERIA

DE  
**E. MELGOSA**

Trabajos de precisión  
Composturas garantizadas en toda clase de relojes  
Santander, 34.-BURGOS

## OTROS MERCADOS

#### VALLADOLID

Trigos.—La tendencia del negocio de este grano sigue manifestándose en sentido francamente flojo, como natural consecuencia de la abundancia de oferta, y escasa demanda. Se opera muy poco, cada día menos y ceden partidas de procedencias línea Arzobispo y Sanchidrián a 43 a 41 línea de Ariza y 43 Salamanca.  
Los últimos ajustes practicados se hicieron por 4150 a 42 pesetas los 100 kilos sobre vagón Valladolid.  
Nuestros mercados locales del detall, siguen paralizados casi por completo, siendo las entradas limitadísimas, los raros días que se registran. Hoy no hubo entradas.

Centeno.—Sigue muy desanimado y flojo el negocio de este grano, ofreciéndose partidas de líneas Segovia, Avila, Ariza, por 23 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Cebada.—De las procedencias antes citadas y Palencia, se siguen ofreciendo partidas por 20 y 20,50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen, sin ventas conocidas.

Avena.—De 19 a 20 pesetas se ofrecen por partidas clase del país.

Algarrobas.—Medina y estaciones próximas a ésta, siguen ofreciendo partidas por 31 a 31,25 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—La línea de Ariza, cede partidas por 23 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

#### ZAMORA

Los granos se demandaron alrededor de los precios siguientes:

Centeno, a 51 y 52 reales fanega.  
Cebada, a 34 y 35.  
Algarrobas, a 51 y 55.  
Abeas, a 55 y 56.  
Garbanzos, a 35 y 40 pesetas.

#### TEJARES (Salamanca)

Trigo candéal, 70 reales fanega.  
Idem rojo, 68.  
Maíz, 46 pesetas 100 kilos.

#### Centeno, 50 reales fanega.

Cebada, 27.  
Algarrobas, 50.  
Yeros, 46.  
Lentejas, 120.  
Avena, 19.  
Garbanzos superiores, 190.  
Idem regulares, 160.  
Alubias, 200.  
Mueles, 61.  
Guisantes, 51.  
Harina de primera, 56 pesetas 100 kilos.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Nota de precios:  
Bueyes de labor, 3,800.  
Novillos de tres años, 3,000.  
Añojos y añojas, 1,850.  
Vacas cotrales, 2,900.  
Cerdos al destete, 400.  
Idem de seis meses, 500.

Idem de segunda, 55.  
Idem de tercera, 54.  
Habas, 47.  
Salvado, 18.  
Patatas, 4 reales arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

## INTERESES DEL LABRADOR

### Un decreto importante

## Constitución de las Cámaras Agrícolas

Quedarán integradas por sindicatos y asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal en lugar de recoger individuos aislados

vicios del Estado y elevarlas a la Superioridad debidamente informadas.

#### CAPITULO III

#### Del comité directivo

Artículo 13. El Gobierno de la Cámara lo ejercerá un Comité directivo, cuyos miembros serán elegidos directamente por la Asamblea general entre sus propios Delegados y estará compuesto por un presidente, 2 vicepresidentes, y seis Vocales, como mínimo, y doce como máximo, cuyo número se determinará en la misma Asamblea general, en relación con las producciones características o predominantes en la provincia.

El Comité directivo, elegido designará de su seno los Vocales que hayan de actuar como Tesorero y como Contador.

Actuará como Secretario, un funcionario técnico de los Servicios Agronómicos provinciales.

Artículo 14. Serán Vocales natos de las Cámaras Agrícolas Oficiales, el Ingeniero de Sección Agronómica, el del Servicio Forestal y el Inspector provincial de Higiene pecuaria.

Artículo 15. Serán atribuciones del Comité directivo:

a) Asumir la representación de la Cámara, cumplir los acuerdos de la Asamblea, formular los presupuestos y balances, administrar los recursos y cumplir cuantos deberes se consignen en el Reglamento interno de la misma.  
b) Nombrar y separar a los empleados conforme a las normas que se establezcan, en el Reglamento de cada Cámara.

c) Guardar estrecha relación con las demás Cámaras Agrícolas Oficiales, para el mejor servicio de los intereses agrícolas, forestales y ganaderos.

Artículo 16. El Comité directivo de la Cámara actuará como Consejo, provincial de Agricultura, y, como tal, aparte de todas las que se relacionen con el gobierno y administración de la Cámara, tendrá las siguientes atribuciones:

a) Cooperar a la misión encomendada a los servicios oficiales, agronómicos forestales y pecuarios, mediante una estrecha y continua relación con los mismos, a fin de lograr el mejor desarrollo de aquellos en relación con las necesidades agrícolas, forestales y pecuarias de la provincia.  
b) Servir de nexo entre los Sindicatos y Asociaciones afiliados y entre éstos y los agricultores, ganaderos, entidades y Corporaciones de la provincia y los Servicios agronómicos, pecuarios y forestales.

c) Prestar su concurso a las Jefaturas de los citados Servicios, a fin de facilitar los trabajos de divulgación, enseñanza, campos de demostración, etcétera.

d) Formular con la debida antelación nota de las aspiraciones mínimas que, en cuanto a los Servicios de las Direcciones generales de Reforma Agraria, Agricultura, Montes, y Ganadería, tengan los intereses representados en la Cámara, e informar las Memorias y planes de trabajo, que formulen anualmente.  
e) Oír a los agricultores de la provincia en cuantas reclamaciones o quejas formulen contra los mencionados servicios.

#### CAPITULO IV

#### De las funciones, deberes y derechos

Artículo 17. Serán funciones de las Cámaras:

1.ª Solicitar de los Poderes públicos las resoluciones que estimen convenientes para el desarrollo y mejoría de la agricultura e industrias derivadas, proponiendo las reformas legislativas, así como la realización de obras o implantación de servicios públicos que redunden en beneficio de la agricultura o de la ganadería.

2.ª Auxiliar y cooperar con los organismos oficiales en las transacciones de productos agrícolas; utilización de pesas y medidas ilegales; inspección de la exportación de productos del campo; verificación de abonos y semillas; ya sean nacionales o extranjeros, y demás servicios propios de sus funciones.

3.ª Promover y dirigir exposiciones de productos agrícolas y ganaderos, así como de las industrias derivadas.

4.ª Estimular, intensificar y coordinar la lucha contra las plagas del campo, arbitrando y organizando los medios para combatirlas.

5.ª Ejercitar ante los Tribunales las acciones civiles y criminales que procedan contra los falsificadores o adulteradores de los productos agrarios y sus derivados, así como de aquellos otros necesarios a la agricultura o ganadería.

6.ª Servir de enlace entre los Sindicatos o Asociaciones de la provincia entre los mismos y entre los agricultores y ganaderos.

7.ª Contribuir a la educación profesional y económica de los agricultores y ganaderos, creando o fomentando las instituciones docentes adecuadas y organizando cursos de especialización, publicaciones, etc. etc.

8.ª Contestar a cuantas consultas y peticiones formulen los Sindicatos o Asociaciones y los agricultores y ganaderos, con referencia a cuestiones agrícolas, forestales o pecuarias, tribuciones, leyes sociales, y, en general, a cuanto afecte a la propiedad rústica, arrendamientos y vida del campo.

9.ª Servir de elemento representativo de la clase patronal agrícola en todo lo que se relacione con la organización corporativa de la agricultura ante todo género de Instituciones o Corporaciones públicas, promoviendo con tal carácter y representación las solicitudes, recursos y procedimientos legales que juzgen convenientes para el interés de la producción rural.

#### ¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

**Teodoro L. Pavón**

encontraréis los de mejor calidad

**BUEN CORTE - PRONTITUD**

**ECONOMIA**

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

**ESPOLON, 20 - BURGOS**

## ¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con talla de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

**Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

#### Precios económicos

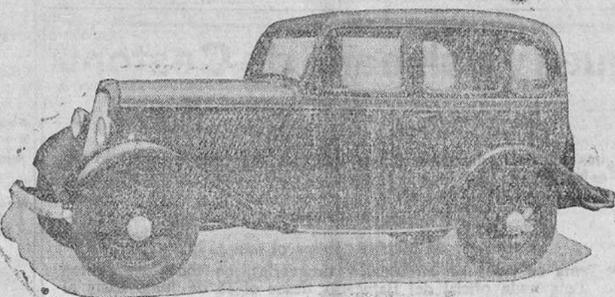
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primera y el 15 de cada mes, en el

#### HOTEL UNIVERSAL



## ¡¡MAS BARATO AUN!!

LOS PRECIOS YA ECONOMICOS DE



**Ford**

han sufrido una considerable baja

VEA USTED LOS PRECIOS ACTUALES

**8 HP. 2 puertas, 7.950 pts.**  
**8 HP. 4 puertas, 8.550 pts.**

#### Coche 4 cilindros

|                 | PESETAS |                                | PESETAS |
|-----------------|---------|--------------------------------|---------|
| Faetón de lujo. | 13.375  | Tudor de lujo.                 | 13.275  |
| Cupé deportivo. | 12.975  | Fordor Standard.               | 13.475  |
| Cupé de lujo.   | 14.175  | Fordor de lujo.                | 14.075  |
| Cupé Victoria.  | 14.275  | Sedán convertible.             | 14.975  |
| Cabriolet.      | 14.375  | Cupé de lujo, asiento trasero. | 14.475  |
| Tudor Standar.  | 12.575  | 7 plazas.                      | 15.675  |

#### Coche 8 cilindros

Aumentan 1 000 pesetas sobre los precios anteriores

Antes de comprar coche, solicite una demostración de la AGENCIA OFICIAL

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez BURGOS

Le interesa conocer las excepcionales condiciones de venta a plazos de este popular coche

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL)

Colosal programa doble

1.ª Viva la libertad!

2.ª SE FUÉ MI



HABLADA EN ESPAÑOL Divertido vodevil francés ¡Éxito inmenso!

Mañana, SABADO POPULAR Tarde, a las siete en punto Noche, a las diez y media

DOMINGO Grandioso festival de Jota Aragonesa

Rondalla completa Afamados cantadores Grandes parejas de baile Más de 30 ejecutantes

COMO CURÉ Mis Pies Doloridos En el Corazón de una Flor



La maravillosa historia de un cartero

Durante muchos años sufrí de los pies. Se me hinchaban, me ardían y los tenía llenos de callos. Había momentos que me producían angustia insoportable.



He encontrado este secreto de belleza

Al visitar las regiones del Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, oí hablar de las asombrosas propiedades que, para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de una flor.

COLISEO CASTILLA

MAÑANA, SABADO A las siete y media de la tarde ESTRENO Condenado a la isla del Diablo Enorme drama por Renold Colman

Muy en breve El angel de la noche Historia de un hombre que lo arriesga todo por el amor de una mujer. Por Nancy Carroll, la estrella de la máxima emoción.

EL DOMINGO ¡La sensación de la temporada! En cada puerto un amor Un movido drama y aventuras del mar, totalmente hablado en castellano por José Crespo, Conchita Monte negro y Juan de Landa.

Próximamente La obra maestra del año Primavera en otoño TOTALMENTE HABLADA EN CASTELLANO Por Catalina Bárcena

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños Plaza Mayor, 42. Lala-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 0, Burgos



Trajecitos, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas La Casa que más surtido presenta y más barato vende

MALDITA

Este libro se compone de un tomo de resúmenes voluminosos, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra.

Seguros de accidentes del trabajo

La nueva Ley de Accidentes del Trabajo, prescribe que todos los patronos deberán tener asegurados a sus obreros, empleados, etc., contra los riesgos de accidentes del trabajo.

Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro" Subdirección de BURGOS: MANUEL PAYNO Vitoria, 22 y 24 - - Teléfono 286-R

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc. El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1792

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Vapor «ORDUÑA», el 14 de Mayo. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 25 de Junio. Vapor «ORCOMA», 6 de Agosto.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca. RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (378)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

El criado, dando una prueba más de su celo, determinó realizar la venta, aunque fuese con pérdidas de consideración, pues creyó que ante todo convenía hacer que desapareciese toda señal de que se encontraban en Madrid. No era verdad lo del nuevo viaje. Pruebas estaba dando, si no de gran inteligencia, de mucha lealtad el sirviente.

—No quiero responsabilidades, pues si sufrimos alguna contrariedad, me acusarían diciendo que yo había sido imprudente. Veamos lo que opinan mis amigos. En busca de éstos fué Salvatierra. Entretanto Anselmo le decía a su señor: —Os traigo noticias desagradables; pero me parece que nada debéis temer porque he sido cauto. —¿Qué sucede? —En la posada se presentó un hombre preguntando por nosotros y dando nuestras señas y diciendo que de parte de su señor tenía que entregaros una carta interesantísima. Palideció don Lucas. —Temió que el señor Baltasar de Cardona hubiese averiguado que se encontraban en Madrid. —¿Y qué respondió el posadero? —Lo que podía, puesto que ignora donde habitamos, y yo le he dicho que mañana emprendemos un viaje, que habéis hecho ajuste con un arriero y que por consiguiente no necesitamos las mulas. —Bien, muy bien. —Se las he vendido al posadero sin reparar en lo que me ofreció. —Tienes más entendimiento del que parece. —Habéis perdido algunos escudos, pero en cambio... —No importa. —Aquí tenéis el dinero, y...

—Te lo regalo! —¡Señor!... —Lo mereces y mucho más. —¡Gracias, mi noble señor, gracias! —De manera que el posadero... —Se ha quedado tan a oscuras como antes, y cree que mañana saldremos de Madrid. Cuando ese hombre vuelva, le dirán que no estamos en la corte, que hemos desaparecido; y por consiguiente nada tenéis que temer. —Ahora necesitamos ser más prudentes que nunca. —Lo seremos. —Y adoptaremos nuevas precauciones. No adivinaba don Lucas quién podía ser el hombre que se presentó en la posada; pero era indudable que el señor Baltasar de Cardona tenía un auxilio. Parecía que el peligro se conjuró, gracias a la prudencia de Anselmo. El señor de Bendaña volvió a revisar las puertas y ventanas. Fué al aposento donde estaba su sobrina. Luego salió al corral. Después de mirar las tapias, dijo: —Ahora mismo dispondré que Anselmo compre una escalera de mano que me servirá para subir y mirar la calle y a ese otro corral. Esta determinación, por extravagante que parezca, tenía de particular; pues ya sabemos hasta qué punto era don Lucas exagerado cuando adoptaba precauciones. —¿Esperadnos con tranquilidad. —No voy con vosotros—dijo el señor de Montalvo—, porque me parece inútil, y prefiero acompañar a vuestra hija. —Está muy preocupada, yo lo veis. —Y no sin motivo, pues tal vez a os...